# DIARIO DE LA TARDE,

## COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,103] *Buenos-Aires*, *Sábado* 17 *de Mayo de* 1845. [PRECIO 1 PESO

EL
**DIARIO DE LA TARDE,**
ES PROPIEDAD
*DE LA IMPRENTA ARGENTINA,*
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
*De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio*

PRECIO☞Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.


## EXTRACTO
DE
## Periódicos Extrangeros.

### INGLATERRA.

En la sesion del 14 de Febrero presentó Sir Roberto Peel á la cámara de los comunes el presupuesto de 1815 ý 1846, y su reforma financiera.

En un discurso que duró mas de tres horas, pasó Sir Roberto Peel en revista el estado del pais y las esperanzas del porvenir, exponiendo las intenciones del gobierno respecto de los impuestos. El discurso del primer Ministro fué oido con la mayor atencion, pero el honrado baronet tuvo el disgusto, al concluir su exposicion, de no recibir una sola muestra de aprobacion de su mismo partido, siendo, sin embargo, compensado el silencio de los conservadores por aprobacion casi general de la oposicion.

El exceso de las entradas sobre los gastos en el año financiero terminado el 5 de Abril de 1845, excederia á cinco millones de libras esterlinas, y asi mismo, sin el auxilio del impuesto sobre las rentas de particulares, las entradas provenientes de los impuestos ordinarios habrian sido suficientes para hacer frente á los gastos públicos.

Las entradas para el año financiero de 1845 y 1846 suben á 53,100,000 libras, y los gastos á 49,691,000 libras, dejando un exceso de renta de 3,409,000 libras. Las entradas comprenden, sin embargo, la suma que resulta del impuesto sobre la renta general de los particulares, impuesto que monta á 5,200,000 libras, y consecuentemente, si este impuesto fuese abolido, reapareceria el déficit en 1846 y 1847.

Propone, pues, Sir R. Peel la continuacion, por algun tiempo, del referido impuesto, y la disminucion de algunos derechos hasta la cantidad presumible del exceso de la renta, que como ya digimos, es de 3,409,000 libras.

La disminucion, y en algunos casos abolicion total de los derechos recae, entre otros artículos, sobre el azucar, carbon, algodon en rama &a.

(*Jornal do Commercio de R. J.*)

### BRASIL.

Bahia 15 de Marzo.

Antes de ayer ha sido observado por muchas personas uno de esos magníficos meteoros, conocidos generalmente por *estrellas cadentes* á cuyo respecto diversas opiniones han dividido por tiempo á los grandes astrónomos concluyendo por atribuirse tal fenómeno á la accion del fluido eléctrico, que encontrando materias húmedas en la atmosfera, recorre sus moleculas, formando una serie de centellas en todos los espacios que las separan. El que nos ocupa era extraordinario: apareció ácia el crepúsculo de la tarde presentando en su rápida carrera un brillantísimo lucero, que parecia chispear en la línea que recorrió, describiendo una curba poco pronunciada en su curso de Oriente á Occidente, habiendo estado anteriormente la misma tarde algo lluviosa, y la atmosfera densa.

(*Idem*)

### INDIA.

Se sabe que en la India el ópio, la sal y algunos otros productos constituyen otros tantos monopolios para la Compañía de las Indias y le proporcionan ganancias bastante crecidas. Por esto se ha tratado de dar constantemente mayor extension á la cultura del opio y se ha aumentado ademas el impuesto sobre la sal. En la presidencia de Bombay, se trataba últimamente de subir aquel derecho; pero al solo anuncio de aquella medida hubo un levantamiento en Surate. El Gobernadar de Bombay fué preso por este incidente, y entretanto el Gobernador general declaró que el derecho que queria duplicarse solo seria aumentado en la mitad de su valor; al mismo tiempo se redujeron los derechos de patentes y arbitrios; y por este medio se restableció la tranquilidad, y la poblacion de Surate se calmó.

Este suceso ha hecho que se examine de nuevo la cuestion de un derecho uniforme sobre la sal, en las diferentes presidencias. En Bengala, ese artículo paga tres rupias por mand, es decir por 40 kilógramos. Hay pues, aduanas interiores para la percepcion de ese derecho, que varia de una presidencia á la otra; y no hace diez años que esas aduanas eran extensivas á todos los otros artículos. El Gobernador general lord Bentinck resolvió en 832 suprimirlas completamente, y reemplazarlas por una línea única á lo largo del mar y frontera noroeste sobre el Djemna. Las aduanas habian producido, durante ese año 4,381,729 rupias, y la sala de hacienda de Calcuta, se opuso con todas sus fuerzas al proyecto del Gobernador general. La sala confesaba que la percepcion del impuesto era vejatoria, que el impuesto mismo era terrible para las poblaciones; pero sostenia que nada se podia innovar, y que una sola línea de aduanas en el exterior, produciria un déficit demasiado considerable para que fuese posible adoptar una medida semejante.

Lord Bentinck hizo entonces hacer por Trewelyau, ese célebre informe que revelaba las exacciones enormes y las atrocidades que resultaban del antiguo sistema. Aclarada así la cuestion, el Gobernador, sin oir mas reclamaciones, suprimió pura y simplemente las aduanas interiores. El éxito de esa medida fué tal que en 1842 las entradas de la línea única de aduanas de las fronteras subieron á 8,541,651 rupias, con deduccion de 1,100,000 rupias, mientras que el producto de las aduanas interiores habia permanecido constantemente estacionario. Esta cuestion que habia ocupado largo tiempo á la India entera, solo habia excitado poco interes en Europa, y el Gobierno ingles recien ahora ha dado á conocer los resultados de la medida de lord Bentinck. En la India misma, esos resultados solo se han sabido por los papeles parlamentarios impresos en Londres. Para que la medida fuese completa, seria necesario todavia adoptar una tasa uniforme para la sal en todo el imperio anglo-indiano. La supresion de las aduanas interiores en la India cae poco mas ó menos en el mismo período que la destruccion de las barreras interiores de la Alemania, y la analogía se extiende igualmente al resultado obtenido por esta reforma.

(*Le Constitutionnel.*)

### FRANCIA.

El personal médico de París en el año de 1845 consta de lo siguiente—

El número de doctores establecidos allí el 1.° de Enero se eleva á 1430; en 1843 subia á 1423; en 1841 á 1360; en 1839 á 1310; en 1836 á 1220; en 1833 á 1090.

De los 1423, 1323 han sido recibidos en la facultad de París; 50 en la de Montpellier; 31 en la de Strasbourg, 26 en universidades extrangeras ejerciendo en Francia, la facultad en virtud de ordenanzas reales.

Diez de estos doctores se emplean exclusivamente como dentistas; 14 se dedican al tratamiento especial de las enfermedades de la vista; 16 á la medicina homeopática y 4 al magnetismo.

De los 1430 doctores que residen en París, hay 320, miembros de la Legion de Honor, de los cuales, 4 son comendadores, 50 oficiales y 266 legionarios.

Paris contiene ademas 168 oficiales de sanidad, 320 farmacéuticos y 450 parteras.

(*Idem.*)

### BÉLGICA.

Despues de nueve dias de acalorados debates sobre la cuestion ministerial, la Cámara de Diputados belga ha rechazado, á la mayoría de 60 votos contra 22, la proposicion de un mensage al Rey, para expresar la falta de confianza de la Cámara en el Ministerio.—"El resultado del voto, no ha sorprendido á nadie en la Cámara, dice la *Independencia*, y no ha causado la menor impresion: hacía algunos dias que todos lo esperaban; pero á nosotros toca investigar cual es en realidad su fuerza moral. Desde ahora puede sentarse que M. Devauz, ha pintado perfectamente la situacion, cuando decia á la mayoría:—"Nosotros hemos querido hacer *quebrar* al Ministerio, vosotros le concedeis *esperas*. Queriamos matarle; vosotros lo condenais á morir de sus heridas en el hospital."

(*Idem.*)

### POLONIA.

Numerosas prisiones han tenido lugar recientemente en Polonia. Todas las cartas que se reciben de ese desgraciado pais manifiestan unánimemente, que reina en los espíritus las mas vivas inquietudes. Parece que el Gobierno Ruso piensa aumentar todavía mas el personal del Ejército que le sirve para contener á los polacos.

(*Idem*)

### PRUSIA.

Escriben de Berlin el 7 de Febrero: "Antes de ayer un tal Bredersch, antiguo corista del teatro real de la grande ópera, de Berlin, se ha presentado á uno de los jueces del tribunal de primera instancia, y le ha declarado expontaneamente que él era el solo autor del incendio que destruyó el gran teatro de la ópera en 1843, á consecuencia de la irritacion que le causó un reproche que su gefe le habia hecho; por lo que ejecutó su proyecto, por medio de yesca incendiada que colocó en diversos puntos del edificio. Este individuo ha sido puesto en prision, pero visto el estado de desnudez en que se encontraba se creyó al principio que se habia acusado gratuitamente y con el solo objeto de hacerse poner en prision, en busca de abrigo y alimento. Sin embargo, los detalles que ha dado sobre su crímen en los interrogatorios que ha sufrido, y las noticias tomadas por la policía, parecen indicar que ha dicho la verdad.

(*Idem*)

### INDIA Y CHINA.

Londres, 1.° de Marzo.

Hemos recibido noticias de Calcutta del 8 de Enero. Hubo una revolucion en Lahore y otra en Nepaul. La capital de Punjaub ha vuelto á ser el teatro de grandes desórdenes y matanzas. El 21 de Noviembre estalló allí una revolucion que tenia por objeto acabar con los Rajahs Jumboos. El conflicto fué terrible y Hera Singh tuvo que fugar á las fronteras inglesas; pero lo alcanzaron y fué asesinado. El resultado de la revolucion fué la restauracion de Dhuleep Singh. Parece indispensable la intervencion inglesa.

Las cartas de Canton de 26 de Noviembre anuncian que el Emperador de la China quedaba á la muerte.

(*Times.*)

### NOTICIAS VARIAS.

Los comerciantes interesados en los negocios de la India y China, han sabido con disgusto que se ha abandonado el proyecto de un camino de fierro para el transporte de mercancias y pasageros, al traves del desierto, entre el Cairo y Suez, aunque se trata de hacer en su lugar un canal.

—La compañía de caminos de fierro del Oeste, ha presentado á M. Brunnel, que dirigió los trabajos del *Tunnell* de Londres, un servicio de plata, como muestra del aprecio que hacen á sus servicios. Tiene de costo dos mil guineas.

—M. Liszt, el celebrado pianista, ha tenido el honor de tocar ante su Magestad Fidelísima en el palacio de Belem. La Reina le ha regalado una magnífica caja de rapé de oro adornada con brillantes.

—Cartas de Constantinopla del 15 de Enero dicen, que el 13 el Ministro de Negocios Extrangeros hizo saber á Sir Straford Canning, embajador de Inglaterra que la Puerta, accedía plenamente y sin condiciones á todas sus exigencias relativamente—á reclamaciones de súbditos ingleses—reforma de ciertos abusos en la administracion y ejecucion del tratado de Comercio.

(*British Press of Jersey*)

## DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Tucuman, Febrero 21 de 1845——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Indep.,
y 16 de la Confederacion Argentina.—

El Gobernador y Capitan General de la Provincia.

CONSIDERANDO—

Que el finado Brigadier General D. José Félix Aldao, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Mendoza, ha sido un guerrero ilustre cuyos importantes servicios brillaron en esta República, en Chile, y en el Perú hasta el completo triunfo de la Independencia Americana—

Que desde entonces hasta lo presente ha seguido una carrera igualmente gloriosa sosteniendo, tanto en los campos de batalla como en la silla del Gobierno, los principios conservadores de esa misma Independencia atacada sin cesar por los traidores salvages Unitarios aliados al extrangero—

Que todo pais culto considera justamente como un deber sagrado honrar por públicos testimonios la memoria de sus grandes hombres—

Que el cumplimiento de este deber es aun mas urgente para los compatriotas del ilustre finado que en esta época de gloria an adquirido, como él adquirió, el precioso título de fieles hijos de la Confederacion Argentina y de la America—

Ha acordado y decreta:

Art. 1.° En manifestacion del profundo pesar que ha causado en esta Provincia la sensible pérdida del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Mendoza, Brigadier General D. José Félix Aldao, todos los empleados civiles y militares llevarán luto en los dias 22, 23 y 24 del presente, usando del signo que establece el decreto de 2 de Julio último—

2. Comuníquese, publíquese, y dése al Registro Oficial.

GUTIERREZ.
*Adeodato de Gondra.*

## Introduccion de Ganado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

*Tablada del Norte*
Dia 8.

De Lobos ha conducido don José Rodriguez 51 cabezas, compradas por don Benito Velasquez á doña Gabriela Carriso—Para abasto.

De Lobos ha conducido don Anastasio Rodriguez 87 cabezas, compradas por don Juan Ovalle; 40 á don Cruz Cuello, 10 á doña Concepcion Lemos, 22 á doña Juana Romero, 1 á doña Pascuala Juarez, 1 á don Bernabé Saldarriaga, 1 á doña María Lemos, 12 á don Gregorio Bargos—Para abasto.

De San Andres de Giles ha conducido don Juan Silva 125 cabezas, compradas por don Lucas Galiliana á don José Diaz—Para abasto.

De Cañuelas ha conducido don Desiderio Dabel 106 cabezas, compradas por don Pedro Roberto; 50 á don José H Castro, 21 á don Pedro Villegas, 9 á doña Isabel Ferreira, 3 á don Juan A. Loiza, 23 á don Martin Castro—Para abasto.

De Cañuelas ha conducido por Alejandro Palacios 170 cabezas, compradas por don Pedro L. Córdova á don Antonio Pereira—Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Tiburcio Farias 155 cabezas, compradas por don Marcelino Carranza á don Lazaro Molina—Para saladero.

Del Salto ha conducido don Juan Silva 537 cabezas, compradas por don José Herrera; 9 á don Francisco Borja, 9 á don Toribio Lopez, 5 á don Martin Quiroga, 6 á doña Luisa Castro, 6 á don Francisco Garcia, 5 á don Juan Gonzalez, 2 á don Fortunato Maciel, 2 á don Lino Juares, 8 á don Agustin Sernada, 480 á don Justo Villegas, 8 á don Juan Silva, 2 á don Pedro Rodriguez—Para saladero.

Del Pergamino ha conducido don Gregorio Acuña 388 cabezas, compradas por don José Herrera; 366 á don Felipe Botte, 9 á don Doroteo Corvisto, 2 á don Bonifacio Sosa, 4 á don Pedro Acevedo, 1 á don Martiniano Arismendi, 1 á don Casiano Sosa, 2 á don Manuel Lopez, 2 á don Feliciano Figueredo—Para saladero.

Dia 9.

De la Matanza ha conducido don Solano Palleros 62 cabezas, compradas por don Manuel Campos; 26 á don Eusebio Zamudio, 1 á don Gervasio Carriso, 1 á don Juan Garcia, 2 á doña Juana Espinosa, 1 á don Ramon Gomez, 2 á don Saturnino Sosa, 1 á don Calisto Chaves, 2 á don Zenon Chaves, 1 á don Francisco Arancibre, 1 á don Nicasio Villamayor, 1 á don Andres Dabis, 1 á don Hilario Arias, 1 á don Rafael Rosales, 2 á don Feliciano Villamayor, 1 á don Juan Diaz, 1 á don Mariano Gonzalez, 1 á don Lorenzo Romero, 1 á don José Maria Almada, 1 á don José Juarez, 5 á don Mariano Chacon, 4 á don Miguel Garcia—Para abasto.

De San Vicente ha conducido don José Carabajal 136 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 4 á don Mateo Pedrasa, 120 á don José Carabajal, 5 á don Gervasio Ortiz, 6 á doña Justa Lucero, 1 á doña Angela Torres—Para abasto.

De Lobos ha conducido don Rudesindo Ferro 59 cabezas, compradas por don Francisco Blanco; 32 á don Salvador Espinosa, 4 á don Cándido Herrera, 8 á don Lucas Diaz, 5 á don Agustin Campusano, 1 á don Casimiro Carriso, 5 á don José Frades, 3 á don Felipe Zepeda, 1 á don Silvestre Guerreros—Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don José Maria Estrella, 74 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; á don Eustaquio Rivera, 1 á don Pablo Sanchez, 11 á don Manuel Olguin, 5 á don Candelario Ferrer—Para abasto.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

## Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 15
3.ª PUBLICACION

| | |
|---|---|
| D. Federico Sohenten | Alemania |
| Basilio Cáceres | Entre Rios |
| Felipe Castillo | idem |
| Julian Carballo | Córdoba |
| Moises Vidal | idem |
| Angel Domingo Gutierrez y 5 peones | idem |
| Galo Patiño (dependiente) | idem |
| Mizael Paez (idem) | idem |
| Tristan Achaval | idem |
| Francisco Costas, dependiente | idem |
| Fabian Ledesma | Tucuman |
| Domingo Palacios, 3 peones | idem |
| Dionisio Chaves, dependiente | idem |
| Celestino Iramain, idem | idem |
| José Sarmiento con tropa de arria despachada por D. Gervasio Castro | San Juan |

Dia 16.
2.ª PUBLICACION

| | |
|---|---|
| D. Gabriel Lopez | Córdoba |
| José Maria Centeno | idem |
| Salustiano Ortiz | Buseo |
| Domingo Maradona | San Juan |
| Pantaleon Martinez con tropa de arria despachada por D. Manuel Escuti | Mendoza |
| Raimunda Rojas | Rio Janeiro |

Dia 17.
1.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. Angel Maria Oyuela, su esposa, 2 hijos, 1 sirvienta | Buseo |
| Carlos J. Robles | idem |
| Pedro José Garcia | Córdoba |
| Fernando Freytes | idem |
| Miguel Argüello | idem |
| Gabriel Fornei | Mendoza |
| Eustaquio Masbran con tropa de arria despachada por D. Climaco Derach | idem |
| Juana Acosta Araujo | Concordia |
| Andres Boncardo | Génova |
| Ignacio Videla con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro | San Juan |
| José Astiazaran | Santa Fé |
| José Antonio Lasagu | idem |
| Pedro Domecq y 1 hijo | idem |
| Ricardo H. Biscoa | Inglaterra |
| Jorge Hyum | Mercedes |

¡VIVA LA FEDERACION!

## DESPACHO DE ADUANA.

A BROWNELL, STEGMANN Y CA., *belgrano* 97
5 fardos paños, 2 idem casimir, 2 idem lonas blancas, 6 cajones bramantes, 4 fardos arpilleras.

A D JUAN BEST Y HERMANOS *federacion* 66,
1 fardo paño azul, 5 cajones zarazas.

A PARLANE, MACALISTER Y CA., *federacion* 62
2 fardos gergas de algodon, idem lana.

A GIFFORD Y HERMANOS, *restaurador* 124
1 fardo bramantes, 3 cajones zarazas, 1 idem casimir.

A CHAPERREOUGE *paz* 11
1 cajon relojes de sobremesa, 4 tinas de baño 2 cajones jarros, 1 idem bandejas, 2 idem escupideras, 2 idem arandelas para arañas, 1 idem velitas para idem, 2 idem arañas, 1 idem escupideras y fuentes para arañas, 1 idem gorras de cuero de mono, 1 idem calentadores y cafeteras, 1 idem costureros, cajas para guantes y papeleras, 2 idem tubos para lámparas, 1 idem linternas, 1 idem arañas, 1 idem papel pintado, 3 idem gamusas y cueros de mono, 1 idem abanicos, 6 chimeneas, 3 cajones resmas papel.

A JOSE A RAMOS
37 rollos tabaco.

A ZUMARAN Y TRESSERRA, *belgrano* 66
204 cuarterolas vino, 131 idem idem dulce, 397 cajas pasas, 34 idem idem, 290 idem idem, 122 cuarterolas aceite, 130 barriles aceitunas, 30 idem garbanzos, 24 idem pimenton, 255 cajones javon, 20 idem almendras, 6 sacos nueces, 64 fardos folpudos, 59 cajas municion.

A D JAIME LLAVALLOL E HIJOS, *cangallo* 98
20 pipas vino, 13 idem caña.

A D EDUARDO FREYER, *reconquista* 32
37 cajas y barricas azucar, 200 bolsas arroz.

A D JACOBO PARABICINI, *reconquista* 28
80 bolsas café.

A D FRANCISCO W DOMINICK, *restaurador* 231
168 cajones javon blanco.

A ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., *reconquista* 69
6 bocois arroz, 6 barricas idem, 3 bocois idem, 20 cajones javon.

A SÁ PEREIRA Y MEYRELLES, *belgrano* 103
60 bolsas café.

A D JUAN B SORIANO, *belgrano* 57
147 barricas azucar.

A D SAMUEL B HALE, *balcarce* 117
100 fardos lienzos, 2 cajon peinetas de rulos, idem para trensas y peines de marfil, 850 escobas, 24 bultos estopa, 50 atados ripias,

A D CARLOS TEAYLEUR, *maipú* 45
6 cajones zarazas, 1 idem muselinas de lana, 1 idem cantones, 30 idem hilo de ovillo, idem de cagitas, idem de carretel, 1 idem pañuelos de algodon, 2 idem medias de hombre,

A D JUAN G SMITH Y CA., *piedad* 106
3 cajones carpetas, 4 fardos lienzos tabla, 4 cajones zarazas, 2 idem casimir, 1 idem pañuelos para las manos, 1 idem borra de seda, 1 idem ponchos colchados, 2 fardos bayeta.

A STANLEY BLACK
2 cajones encerados, 9 fardos paño de poncho, 12 idem bayetas dos frisas, 4 idem bramante, 3 idem bayeta de pellon.

A BARBER Y ORR, *perú* 13
6 fardos paños ordinario, 14 cajones medias de mujer, idem de lana, idem de color, idem para hombre.

Á WIDFIEL, LATHAM Y CA.
10 cajones zarazas.

A NUTTAL Y CA. *piedad* 140
1 cajon pañuelos, 1 idem crespon.

A DICKSON Y CA. *reconquista* 20
2 fardos bayetas de pellon, 3 cajones genero para pantalon, 3 fardos bayetas de pellon y de dos frisas, 1 idem lienzos

A HUGHES Y HERMANOS, *maipú* 16
7 fardos bayetas des frisas, 4 idem idem, medio pellon.

A D JUAN G MARTINEZ, *belgrano*
260 rollos tabaco.

¡VIVA LA FEDERACION!

## MARITIMA.

HAN FONDEADO.

Bergantin Prusiano "Carl" de Bahia el 14 de Abril.

Un Bergantin Frances.

MANIFIESTO.

Bergantin Frances "Carolina" de Cette, consignado á B. Herand; al mismo, 19 pipas aguardiente, 60 medias idem, 242 pipas vino, 35 medias idem, 29 cuartas idem, 50 barricas idem, 40 cajones licor, 4 farditos papel, 50 cajas javon, 1 cajon quesos, 1 idem pinturas, 2 cajones becerros, 1 bultito papel pintado.

SALIDA.

Goleta Sarda (paquete) "Ninfa del Plata" para el Buseo.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Hamburgues "Charlotte," para Hamburgo, por C. R, Horne.

Goleta Dinamarquesa "Sucaones" para Amberes, por C. R. Horne.

Lugre Brasilero "Electra" al Buseo, por Carlos Galeano.

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta dinamarquesa "Pampas;" para Amberes, por Mohr y Ludovice, con 6,679 cueros vacunos secos, 14 fardos lana, 3 id. cerda.

ENTRADAS DE CABOTAGE.
Dia 19.

Goleta N. "Fenix Entrerriana" de Gueleguay con leña—En Valizas.

Goleta N. "Angelita;" del Paraná, con cueros secos—En idem.

Goleta N. "Jóven Ramona;" de Santa Fé, con maderas—En idem.

Goleta N. "Adelayda;" del Arroyo de la China, cargada—En idem.

Ballenera N. "Santa Rosa;" de Gualeguay el 10, cargada—En la Boca.

Dia 17

Garandumba N. "Alianza;" de San Nicolas, con cargamento general—En Valizas.

Balandra N. "27 de Setiembre," del Rosario el 9, con ceniza y Maiz—En idem.

Goleta N. "Providencia;" de las Vacas el 16, cargada—En idem.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Chalana N. "Bienvenida" á San Salvador, vacía.

Goleta N. "Piramide" á M. Garcia, idem.

Lanchon N. "Talia" á la Colonia, cargado.

Balandra "Bella Vizcaina" al Rosario, idem.

Balandra N. "Fenix" á Santa-Fé, idem.

Goleta N. "Providencia" al Rosario, idem.

Goleta N. "Fama Argentina" al Paraná, idem

## Buques que llevan Balija.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. "Dolphin," sin dia determinado para su salida.

Para Montevideo y Rio Janeiro—Bergantin de S. M. B. "Racer" el 19 á la 1.

Para Amberes—Goleta Dinamarquesa "Pampas" el 19 á las 10.

Para Londses—Bergantin Ingles "Activo" el 19 á las 12.

## BUQUES A LA CARGA.


PARA
*Paysandú, Salto y Concordia*
La muy conoçida Goleta Nacional—
**"Los Amigos"**

Saldrá para dicho destino el 20 del corriente: admite carga y passageros. Los Sres. que gusten aprovechar de la oportunidad, pueden acudir por el ajuste en el escritorio de José Marcelo Rughi, calle de Belgrano núm. 7.
m15—5s

*Para la Colonia y Paysandú.*
La Goleta Nacional—
**"Pepita"**

Saldrá sin falta el dia 20 del corriente para dicho destino; tiene ya alguna carga contratada, admite la restante y pasageros. Para tratar de una como de otra cosa acudan á su capitan en el escritorio calle de Belgrano núm. 7, de José Marcelo Rughi.
m15—5s

**Para el Buseo,**
Saldrá el Martes 20 del corriente, el Paquete Sardo—
**"Orestes"**

Admite carga y pasageros para los cuales tiene dos cámaras independientes. Los Señores que gusten aprovechar de esta oportunidad ocurran á tomar su correspondiente boleto de embarque á casa de su capitan calle de la Paz número 164, ó con el Sr. Rughi calle de Belgrano núm. 7.
m12—6p

PARA
*Sandú, Salto y Concordia,*
La Goleta Nacional—
**"Bella Dominga"**

Admite carga y pasageros, para los cuales tiene buenas comodidades. El que quiera tratar ocurra á la calle de la Paz núm 61, frente á la Merced.
m14—3p

**Para el Buseo,**
Saldrá á fin de esta semana el Queche Sardo—
**"Fortunato,"**

Quien puede admitir carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á su consignatario—
*D. Jacinto Caprile,*
Calle de Cuyo núm, 63.
m13—5p

*For freight or charter*
The fast sailing, coppered & copper fastened British built Barque—
**"Chandos"**
(275 tons Register)
*Capt:—D. Wighton.*

Is ready to take in, & will accept freight or a chaeter, to any port where the flag is admitted on moderate terms.
Application to be made to the consignees Messrs Anderson Weller & Co., or to—
*Charles R. Horne,*
Licensed Ship Broker, No 51 Paz
a11—s

**For Liverpool**
The well-known, regular trader A. 1. British built Barque—
**"Isabella"**
(221 tons Register)
Capt:—*Samuel Herbert.*

Has room for a part of her cargo on freight, and for passengers.
For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. Rennie, Macfarlane & Co, or to—
*Charles R. Horne,*
Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.
a28—s

*For Boston,*
Will be dispatched in the latter part of this month the American Brig—
**"Russian"**
(Of 223 tons Register)
Captain—John C. Carter.

Having the greater part of her cargo engaged, she will admit freight for the remainder.
The vessel has likewise very good accommodations for passengers
For terms apply to her consignees—
*Zimmermann, Frazier & Co.,*
69 Reconquista.
a20—s

*For New-York*
The very fast sailing, new A. 1. coppered & copper fastened American Brig—
**"Henry"**
(2 2 tons Register)
Capt:—*R. H. Means.*

Has engaged the greater part of her cargo, and will have immediate despatch. For freight or passage (her accomodations being superior) apply to the consignees Messrs. Daniel Gowland & Co., or to—
*Charles R. Horne.*
Licensed Ship Broker No. 51 Paz.
a28—s

*For freight or charter*
For Liverpool,
The A. 1. British Barque—
**"Argentina,"**
Capt——Thomas Tillson.

This well known fast sailing trader will be ready to take in cargo in a few days. For terms apply to capt. Tillson or to—Parlane, Macalister & Co, or to—
*Charles R. Horne,*
Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz
m23—


## Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran las salvajes unitarios!*

### TEATRO ARGENTINO.

11.ª REPRESENTACION.
*Hoy Sábado 17 del mes de América de 1845.*

El Sr. Leroux tiene la satisfaccion de anunciar para el dia indicado la funcion siguiente, dividida en tres partes.

**Primera y segunda parte.**

La lira del génio de Aladin, la paloma sabia, la ambicion de Juana d' Arc, la jaula misteriosa, la galeria de Versalles y vista de Napoleon, &a, &a, &a.

**POLIORAMA.**

Este es uno de los descubrimientos mas extraordinarios; la vista de los espectadores pasa de sorpresa en sorpresa en los cambios que se efectuan, se distinguen en algunas vistas, objetos de dia y de noche, la noche de luna, el tiempo nublado, la Primavera, el Otoño y el Invierno: en esta última estacion la nieve se distingue perfectamente sobre todos los edificios.

Lucerna en Suiza, vista en Primavera, en Verano y en Invierno, el Vesuvio en errupcion, visto de dia y de noche, el campo Santo de San Nicolas, visto en la primavera y en el invierno cuando está cubierto de nieve, la misa del gallo—no se distingue nadie en la iglesia y derrepente se vé llena de gente cuando empieza el servicio, la torre de Nesle, exactamente conforme á lo que era cuando servia de teatro á las escénas de Margarita de Borgoña, &a, &a, &a.

Entrada 4 pesos. A las 8 en punto.


**Se vende**

Una hermosa chacra entre San Isidro y San Fernando en el camino real, se compone de 140 varas de frente y 225 de fondo, la mayor parte está cercada de tuna y lo restante de zanja con una quintita chica en el mismo terreno de árboles esquisitos, con tres piezas de material y techos de paja, y cocina, de pared francesa y postes de ñandubay, queda frente á la casa de D. Isidoro Marquez. En la misma chacra se encuentran en venta una carreta con cuatro yuntas de bueyes, arados y todo lo correspondiente para el ejercicio de labranza: en la misma chacra encontrarán con quien tratar.
m17—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

# Teatro de la Federacion.

FUNCION EXTRAORDINARIA,
**En beneficio de Fanny Butter.**
*Hoy Sábado 17 del mes de América de 1845.*

Se representará el interesante drama en 4 actos y en verso, titulado—

**La Escuela de las Casadas.**

En el tercer acto, la beneficiada cantará acompañada en la guitarra una CANCION, perteneciente al dráma, música del Sr Posadas, quien se la dedica.

Cerrará el todo de la funcion con la chistosa piecita—

LA MODISTA DE CENTINELA.

A las siete y media.

## OTRO.

FUNCION 10.ª DE LA 1.ª TEMPORADA.
*El Domingo 17 de Mayo de 1845.*

Despues de las proclamas de órden se representará el dráma titulado—

*LLUEVEN BOFETONES.*

En seguida la preciosa pieza en un acto—

**Impresiones Indelebles.**

Cerrando la funcion un escogido—

FIN DE FIESTA.

*Se principiará á las 7½.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

# Gabinete Optico.

8.ª EXHIBICION.

*Para hoy Sábado tendrá lugar una interesante coleccion de vistas con las denominaciones siguientes:—*

Juego florido que se practica todos los años en el mes de Mayo en la Gascoña.
Vista general de la Plaza de la Concordia.
Lord Bayrem y la condesa Guccioli en Italia.
La Coronacion de la Reina Victoria.
La conversacion campestre.
Vista general de todo el Serrallo de Constantinopla.
Hernan Cortés, por las muchas súplicas de Alaide, perdona la vida al Monarca Motezuma, á quien tenia en su poder.
Cortés se opone á fuerza armada al sacrificio humano que iban á ejecutar en el templo del Sol, y quedan libres las víctimas.
Cortés con su presencia consigue apasiguar su tripulacion amotinada.
Zincari presenta á Alaida su hermana, á Hernan Cortés, y este Cacique toma partido en favor de Cortés para la conquista de Méjico.
Vista general del puerto de Longone.
Vista del Simplon en Suiza.
Vista de la magnífica iglesia de la Magdalena.
Vista del famoso edificio de la Bolsa en San Petersburgo.
Música la de costumbre. m17—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

ESTABLECIMIENTO
DE EDUCACION DE NIÑAS.
*Calle del Restaurador Rosas número 97.*

LA generosa aceptacion que dispensan los Sres. Padres de las niñas, á los trabajos escolares de este Establecimiento, es una honrosa satisfaccion que empeña la gratitud de su Directora.

Con el fin de proporcionar á los alumnos los conocimientos posibles, se anuncia al respetable público, que á mas de la educacion primaria de Lectura, Escritura, Doctrina, Gramática Castellana, Aritmética, Geografia, Costuras y bordados de todas clases, se han establecido las siguientes clases accesorias.

Dibujo sobre papel y sobre géneros, con sedas, formando imágenes, paisages &c. &c, idiomas ingles y frances, baile, piano y canto; enseñado todo por excelentes y acreditados profesores.

Se reciben pupilas, medias pupilas y esternas.

m17—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de sacar en almoneda y remate, en las galerias de la Casa de Justicia, los dias 19, 20 y 21 del que gira, á las 4 de la tarde, una casa perteneciente á la sociedad de morenos Cambundad, situada en esta ciudad calle de Chile núm 333; tasada en la cantidad de 7,697 pesos moneda corriente. Buenos Aires, Mayo 15 de 1845.

*Adolfo Conde,*
m17—3p Escribano Público.

## Máquina de picar tabaco.

LAS personas que gusten hacer picar tabaco por medio de dicha máquina, serán servidas con la mayor ecsactitud y esmero, y á precio muy acomodado, en la calle de Belgrano número 93: se previene, que se recibirán órdenes para buscar el tabaco de casa de los interesados; y para el efecto se puede ocurrir tambien en la calle de Potosí No. 77. m17—6p

## El Mas Interesante

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella, en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesada. m17—5s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la calle de las Piedras núm. 18, se alquila una pieza adentro para hombres solos, es cómoda y aseada. En la misma casa se puede dar de comer á la persona que alquile dicha pieza. m17—3p

## Se ofrece una señora

PARA la costura ó alguna otra cosa que no sea muy pesada, ocúrrase á la calle de Mejico núm. 160. m17—3p

## Se necesita

UNA conchavada en la calle de las Piedras frente al templo escoses número 16.
m17—3p

## Cocinera.

SE necesita una en la calle de Potosí número 30. m17—3p

## Aviso

EN la calle del Restaurador Rosas No. 243, se necesita una señora estranjera casada, que sepa planchar, puntear y acomodar una casa de corta familia; será escusado se presente sinó informa de su buena conducta. m17—3p

## Aviso.

PIANOS fortes de construccion moderna, de muy ricas maderas y excelentes voces; papel de música recien venido, todo á precios equitativos, en la calle de la Universidad núm. 71, casa del Sr. D. Nicolas Anchorena, almacen de pianos y guitarras al lado del papel Sellado. m17—3p

## Se ofrece

UNA señora blanca para ama de leche, sana y de buena leche, para criar un niño bien sea en su casa ó en la de sus padres. La persona que la necesite ocurra á la calle de Charcas núm. 91. m17—3p

## Se necesita un mozo

PARA un almacen de abasto; el que pueda dar pruebas de su conducta y hombria de bien y que posea ademas el idioma ingles, puede acercarse calle del Perú No. 41.
m17—6p

## Venta de una linda Casa.

Se vende la casa calle del Tucuman núm. 133½, con 8 varas de frente y 71 de fondo, con 6 habitaciones, cocina, pozo &a., una cantidad de árboles frutales como naranjos, limon, pelon, parras &a., y con un lindo jardin. En la misma casa encontrarán con quien tratar. m17—3p

## Se vende

Una casa en la calle del Comercio frente al núm. 92 con comodidad, cuatro piezas, cocina muy hermosa, pozo de balde, parra, naranjo dulce, y demas arboleda, su precio muy equitativo; en la misma casa encontrarán con quien tratar. m17—5p

## Se vende

La casa número 203 calle de Méjico. El que se interese por ella ocurra á la calle del Restaurador número 254, de las siete hasta las diez de la mañana. m17—6p

## Aviso

LA Señora Da. Rosa Arquer de Casacuberta, tiene una carta en la calle del Perú núm. 139. m17—3p

## Se vende

Una caleza de 4 ruedas en buen estado. En la calle de Cochabanba número 7 la podrán ver y tratar.
m17—5p

## Se alquila

EN la calle de Tacuarí No. 115, un almacen propio para depósito ó para vender cal, por ser local aparente. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 112 esquina á la de Tacuarí. m17—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

## Se alquila

Una hermosa casa sita calle de Suipacha núm. 144, tiene toda comodidad primero y segundo patio, huerta poblada de árboles frutales: Para tratar ocurran a la calle de Cuyo núm. 160. m17—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

EN la calle de Potosí se alquila una casa de harinería con seis asientos, máquina para limpiar trigo, dos cernidores, veinte mulas, un carro con dos caballos: á quien le interese ocurra á la misma casa donde encontrará su dueño.
m17—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de sacar en almoneda y remate en las galerias de la casa de Justicia los dias 19 20 y 21 del que jira á las cuatro de la tarde dos terrenos, uno en esta Ciudad calle de Tacuarí de 10½ varas de frente al Oeste y 67 de fondo al Leste, con cerco de pared, y zanja tasado en lo cantidad de 6,213 ps. 4 reales. Otro de chacra en el partido de Moron tasado en 6,000 pesos todo en moneda corriente perteneciente al salvaje unitario Gregorio Silva Zeballos, para pago de sus acreedores. Buenos Aires, Mayo 15 de 1845.

*Adolfo Conde,*
m17—3p Escribano público.

## Aviso interesante.

TINTA á 1 peso el frasquito y 5 pesos la botella, idem colorada 3 pesos tarro, pizarras, libretas, plumas tajadas, &a., papel 4 reales el cuadernillo, cuadernos con falsa 1 peso. Se compran libros viejos. Calle del Perú núm. 69. m16—3p

## Aviso al público.

EN la peluqueria Argentina calle de la Piedad núm. 119, frente los baños públicos, se acaba de recibir un surtido nuevo de perfumeria como son: javones desde un peso hasta 7, estractos de olor de 1 á 8 pesos, pomada, agua de colonia, y otros articulos que se encontrarán. En dicha casa se trabaja toda clase de peluqueria al gusto del marchante; se hacen pelucas de hombres á 150 pesos, casquetes á 100 id., añadidos de 3 cuartas á 30, idem de vara 60, rulos con peinetas de carey pelo de 12 á 18 pulgadas 25 pesos, idem sin peinetas 15 pesos, cadenas de pelo, trencillas para sortijas, todo mas barato que en ninguna parte. Tambien se hace una clase de pelucas de una nueva invencion que nunca se encogen, y se darán á prueba. En la misma casa hay un salon para afeitar, risar y cortar el pelo; se toma parroquianos al mes por 15 pesos. Las personas que quieran honrarla con su confianza serán servidas con todo el esmero posible.
m16—6p

## Atencion.

EN el almacen calle de Potosí núm. 58 y 60 se ha vuelto á recibir un gran surtido de figuras de porcelana como para adorno de mesa, chimeneas &a. de buen gusto y mas modernas que existen hoy dia en este pais; tambien saumadores, tinteros, floreros, canastitas &a. de varios tamaños y gustos; juegos de mesa de porcelana orilla blanca y dorados que se venden tambien sueltos; platos de porcelana dorados á 40 pesos, blancos á 30 pesos docena; jarros, dulceras, y fruteras; cafeteras, teteras, lecheras, azucareras, mantequeras &a. á un precio moderado; un juego de porcelana para café que contiene dos docenas tazas, y otro mas chico, idem tres fuentes y una taza como para borra en 250 pesos; vasos lapidados finos para vino ó agua 30 pesos docena; platos, floreros, frasquitos, cubiertos &a.; aceiteras de 5 frascos á 18 pesos, idem idem de 2 idem 15 pesos; botellas para agua el par 12 pesos, idem idem finas 18 pesos. Han quedado unos 6 pares de floreros grandes finos de 3 cuartas de alto, se venden á 100 pesos par, la mitad del propio valor; cebada inglesa á 1 peso la libra; alberjas frescas 5 reales idem; lentejas 1 peso; jamones de Westfalia á 3 pesos libra; carne de chancho de Norte América 2 pesos libra, y por mayor mas barata; esencia maravillosa legitima 3 pesos frasquito,
m16—6p

## Venta de chacra.

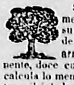

Se vende una en el partido de Quilmes camino que va á la casa de teja, su terreno se compone de 1,192 varas de frente, 3,000 de fondo que llega al arroyo de Gaite, tiene aguada permanente, doce cuadras de monte de dos, tres y cuatro años, y se calcula lo menos cincuenta mil plantas de durazno, como cuatro mil árboles de paraiso, mil ovejas comunes y mestizas, tres carretas con sus bueyes, útiles de labranza, corrales, casa de material techos de teja y algunos ranchos. El que tenga interés en dicha chacra, ocurra para tratar al café que fué del coliseo viejo esquina de la Plaza de la Victoria.
m16—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

## Aviso á las Señoritas.

EN las tiendas de Soler se han recibido de Francia los articulos siguientes—Guantes de seda de brazo con blondas, idem de medio brazo, idem de cabretilla con lindas guarniciones, idem de mano blancos con bordado de hilo de oro, idem de seda idem lisos, blancos, negros y de colores; carrilleras de terciopelo, idem de seda con blondas negras, adornos de perlas para la cabeza, idem de felpillas con perlas, pulseras para los guantes de hilo de plata y oro, idem de perlas y flores, sedectores con perlas, boas de estenillas de seda ricos, y otros articulos mas, de moda al gusto del pais. m16—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

*A los Sres. Escribanos y al público.*

ME han hurtado el testimonio de escritura de un terreno de mi propiedad, que compré á D. Victoriano Berois, sito en el cuartel No. 25 calle de Ceballos; encargo en particular á los escribanos no se dejen sorprender por una venta falsa que puede hacer tomando mi nombre el tenedor de dicho mi documento; pues debo ser perseguido cualquiera que lo haya extraido de mi poder. Suplico al que sepa de él tenga la bondad de avisar á D. Lorenzo Diaz calle de la Piedad No. 153, ó al moreno militar del Sr. Rolon, su verdadero dueño—
m16—5p *Joaquin Sandoval.*

## Aviso Interesante.

LUIS BERTHELOT avisa á sus amigos y al público en general que cura caballos en casa de sus dueños—Tambien tiene á venta una carretilla de caballos fuerte propia para el tráfico y para el rio, por tener sus ruedas altas. Hay tambien cinco carretillas de mano de madera fuerte y ejes idem; una escalera nueva de cuatro varas de largo; todo á un precio cómodo. Las personas que lo necesiten ocurran calle de las Artes núms. 150 y 152. m16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

## Se ofrece

UN matrimonio sin hijos para el servicio interior de una casa; el marido para la cocina ú cualquier otro trabajo que se ofrezca, y la señora para mucama ó cuidar algunos niños. Quien se interese ocurra en la calle de Suipacha No. 8. m16—3p

## Ojo Ojo al aviso

EN la calle de Potosí No. 62 hay en venta una poca cantidad de aceite de almendras dulces que se venderá por menos precio del corriente de plaza; tambien hay en venta algunas obras en Castellano, en Portugues, y en latin, y un surtido de cigarreras finas todo á precios equitativos. m16—3p

## Se alquila

LA mitad de una casa, para una familia estranjera. Calle del Perú No. 108.
m16—3p

## Cocinera.

SE necesita una que entienda bien su oficio sea vasca ó del pais, se puede dormir en la casa dando informes de la buena coducta; calle de la Universidad No. 17 encontrará con quien tratar. m16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

## Ama de leche.

UNA señora extrangera, casada y sin familia, se compromete á criar en su casa una criatura oculta, ó á conchavarse afuera, toda vez que den buen trato y le correspondan su estipendio; calle de Suipacha No. 56 darán razon. m16—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE necesita un jóven con edad de 12 á 14 años para mucamo de un hombre solo y de respetable edad; si posee algo de escritura gozará de mayor salario. Calle de las Piedras núm. 161. m15—3p

## Se fleta

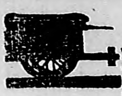

Para San Juan ó Mendoza una tropa de carretas. La persona que la necesite puede ocurrir á la calle de la Catedral número 24.
m16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE desea colocar una ama de leche sana y robusta. El que la necesite ocurra á la calle de Suipacha frente al núm. 324.
m16—3p

## Aviso interesante

EN el almacen de lozas de la calle de la Paz No. 49 se acaba de recibir un pequeño surtido de jarras de porcelana con tapas de plata alemana, siendo uno de los artículos mas elegantes de su clase que hasta ahora se haya visto en la plaza. m16—4p

## MATIAS TAU, Tornero

*Calle de la Victoria No. 22½.*

AVISA al respetable público y á sus marchantes, que ha recibido en estos dias un nuevo surtido de bastones y látigos de todas clases que ofrece vender á los precios mas acomodados, siendo de la última moda y hecho con proligidad y esmero. Se lisongea de tener un surtido que no dejará de agradar á los que le honraren con sus órdenes. m16—5p

# REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

*En la calle del Buen Orden, esquina á la calle del Restaurador No. 189.*

El Lunes 19 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes muebles.

2 cómodas finas, 1 cuja camera, 2 idem chicas, 1 par mesas de arrimo, varias mesas de pino, varias idem para luz, lavatorios, catres, perchas, juegos de pilares de cujas, 1 puerta vidriera, 7 marcos de puerta de pino, tablas de pino y cedro, 19 sillas de paja, bancos de carpintero, útiles de idem y otros varios articulos.

VIVA LA FEDERACION

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

*En la casa de comercio de los Sres. H. y J. Dowse calle de Potosí No. 85.*

El Lunes 19 y Martes 20 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, continuará el remate á la mejor postura de los siguientes articulos que por falta de tiempo quedaron sin venderse en el remate anterior y son—

*Artículos de almacen.*

Una partida de cerveza inglesa superior en cascos y embotellada, 280 cajas té, 90 cuñetes azul de Prusia, 4 barricas id. idem, vino de Oporto en pipas y cuarterolas, idem de Jerez blanco en octavas pipas, 15 canastos loza surtida, 7 idem botellas barro vacias, 140 resmas papel de cartas y grande, 5 bocois vasos surtidos, brea en barricas, jabon amarillo de olor, 600 cuñetes pintura surtida, 19 idem litargirio, 7 barricas tarritos de porcelana para crema.

*Ferretería.*

3 barricas pasadores, 3 cajones planchas de cobre, 1 barrica cadenas para pozo, 4 idem rejas de arados, 40 docenas cuchillas de tonelero, rondanas para pozos, sillas de medal, cigüeñas de varias clases, escobenes, un cajon adornos de chapas para cajones de difuntos, 1 idem cartucheras completas, palas con cabos, &c.

*Varias especies.*

3 cajones carteras en forma de almanaque, 3 cajones pizarras con sus correspondientes lápices, sillas de montar de hombre y señora, un variado surtido de látigos finos y otros articulos relativos.

*Muebles.*

3 pianos flamantes perpendiculares, uno idem pierna de calzon &c. &c.

*Al mismo tiempo:*

Una partida de cerveza blanca y ponter de la mejor clase recien introducida, café en grano, vino de Cette, Sant Julien, licores surtidos, cigarros habanos esquisitos, muselinas de colores y variedad de otros articulos, todo lo que se rematará sin reserva, segun órdenes positivas recibidas al efecto.

POR LOS MISMOS.
DE EFECTOS.
*Reconquista núm. 14.*

El Miércoles 21 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura variedad de géneros de cuenta de aseguradores y otros sin averia; el pormenor se manifestará oportunamente.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA Y CA.

De muebles alhajas y ropa hecha.
*Perú número 49.*

El Martes 20 del corriente, á las 11 de la mañana, se han de vender al mejor precio porcion de muebles nuevos y usados pertenecientes á una familia que se ausenta del pais, cuyo pormenor es como sigue—

Mesas de arrimo y de comol de sala, un par espejos marco dorado, una hermosa araña de cristal, sillas de caoba y de esterilla americanas, una alfombra, cuadros, floreros, costureros, mesas redondas, idem de luz, lavatorios de mucho gusto, marquesas, un estante con puertas de cristales, un escritorio con cómoda de mucho gusto, marquesas, dos necesarios de caoba, un aparador, un relox de marmol de sobremesa muy rico, dos sofás, cujas grandes y pequeñas, cómodas, tocadores, banquitos para pies, pianos, quinqués, juegos de porcelana para té, una cuna enchapada de caoba, escopetas, &c. &c.

*Al mismo tiempo—*

Se han de vender al mejor precio estribos, cabezadas, y cubiertos de plata, cadenas de oro de cuello para señora, pulseras carabanas, relojes de oro y plata de bolsillo, cadenas para hombre, levitas, fraques, chaponas y capas.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME.

DE MUEBLES.

*Reconquista núm. 5.*

El Viernes 23 del corriente á las 11 en punto, se han de vender precisamente por órden de una familia que se ausenta del pais, porcion de muebles cuyo pormenor es como sigue:

1 piano de excelentes voces perpendicular, 1 idem mas inferior pierna de calzon, 1 par mesas consol nuevas, 1 idem de arrimo, 1 sofá de caoba, 1 idem de zaraza, 1 mesa de comedor, 1 aparador de caoba, 1 lavatorio de idem con piedra mármol, 1 mesita de noche, cómodas de caoba, cujas de idem sillas de madera, 18 sillas de caoba flamantes, relojes de madera, idem de bolsillo superiores de oro y de plata, y una porcion de muebles que se det[illegible] la venta.

# *Avisos.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes unitarios!*

LOS Albaceas de la testamentaria del finado D. Lorenzo Ramon Laguna, suplican á los Srs. que tengan cuentas pendientes con dicho finado, ú otras obligaciones, y que no las hubiesen presentado, lo verifiquen dentro del termino de 15 dias, para tomar razon de ellas, y evitar el perjuicio que ocasionaria, si se procediese á la liquidacion de aquella, sin un completo conocimiento de sus responsabilidades; ocurriendo, bien al Juzgado de Paz de la Parroquia de Balvaneda, ó á la casa calle de Representantes No. 222. m16—3p

## INCENDIO!

*En la tienda de columnas calle de la Victoria No. 158½.*

CACIMIRES dobles superiores á 4 pesos,
Pañuelos de raso de lana 15 pesos,
Triángulos de felpa de mucho gusto,
Paño azul y negro doble 14 pesos,
Casimires franceses 18 pesos vara,
Paño punzó superior 30 y 40 pesos,
Chales de gró superiores, lienzo tabla fino 10 reales,
Pañuelos de cachimir de Escocia del cuello de mucho gusto 11 pesos,
Casimires finos oscuros 10 y 12 pesos vara,
Zarazas como para forro de brutes 4 reales vara,
Bayetas de dos frisas dobles á 7 pesos vara,
Chaquetones de punto franceses,
Pañuelos de merino bordados de realce 50 pesos,
Franela amarilla y blanca fina 20 reales,
Cotines de hilo superiores doble ancho 10 pesos vara,
Paño de poncho superior 25 y 35 pesos,
Pañuelos del tibet de rebozo á 20 pesos,
Frezadas de lana superiores 12 pesos
Corbatas de punto de lana, paño blanco y almendra,
Medias negras finas 2 pesos,
Camisetas y calzoncillos de lana superiores y lisos 12 y 15
Gorritas con visera para el diario para hombres y niños de mucho gusto a 4 pesos.
Medias de lana y grises 3 y 4 pesos par,
Pañuelos del tibet del cuello de gusto 8 pesos,
Bayeta de pellon superior 14 pesos,
Camiseta de lana de colores 6½ pesos,
Coco negro de forro 1 peso vara,
Paño fino azul 20 y 25 pesos.
Córtes de merino de colores franceses de último gusto,
Merino frances rica calidad colores claros 15 pesos vara,
Pañuelos raso de lana flores de seda de gusto,
Pequines y rasos floreados de gusto 120 pesos córte,
Vestidos de merino bordados de delantar 100 pesos,
Medias negras de lana finas 5 pesos par.
Pañuelos de seda de manos 5 y 6 pesos,
Pañuelos lustrinas negros de rebozo 24 pesos,
Medias de seda de patente superiores 17 pesos,
Paños superfinos de varios colores prueba de agua 50 ps.,
Pañuelos de cachimir de rebozo 100 pesos,
Astracan superior 3½ pesos medias crudas superiores,
Chalecos de gusto 15 pesos corte, madrás fino 12 rs vara
Trué de hilo superior 5½ pesos vara,
Vestidos para baile de mucho gusto,
Pañuelos de rebozo de seda 45 pesos,
Pañuelos parisianes de abrigo 100 pesos,
Cuellos bordados fin 2, 4, 6 y 8 pesos,
Corbatas negras de gró 15 pesos,
Pequin negro superior 13 pesos vara,
Gró de aguas superior á 16 pesos vara,
Raso negro para chaleco muy doble 20 pesos vara,
Terciopelo punzó, pana punzó regular ancho,
Pañuelos blancos y pintados guarda de color 1 peso,
Un surtido general de tripes y jergones de mucho gusto,
Espumilla de lana fina 40 pesos córtes,
Zarazas de colcha de mucho gusto
Camisetas de punto finas 9 pesos,
Coleta plomo y negra 12 reales vara,
Lanilla punzó fina 2 pesos vara,
Escoseses de lana de gusto para vestidos 40 pesos córte,
Colchas de conejo pintadas,
Pañuelos de seda del cuello de gusto 12 pesos,
Gambronas finas 3½ pesos vara.
Zarazas oscuras de buena calidad 8 pesos córte,
Gorritas de terciopelo bordadas 10 pesos,
Vestidos blancos bordados finos 12 pesos,
Bramante buena calidad 1 peso vara,
Cocos para vestidos pintados 15 y 18 pesos corte,
Estopilla de hilo muy fina 35 pesos,
Géneros de [illegible] de [illegible] ante, [illegible] y blanco 8 pesos vara
Córtes de chaleco de [illegible] bre 8 pesos,
Ponchos de [illegible], [illegible] tones de bayeton,
Pañuelos de gró del mejor gusto surtido general á 80, 100, 130, 180 y 200 pesos.
Manteles de hilo de 8, 10, 12 y 14 cuartas 28, 30 y 40 ps.,
Pañuelos de lana y seda á cuadros de rebozo,
Muselinas de volado á 2½ pesos vara,
Pañuelos de espumilla de colores 25 pesos,
Córtes de gacilla para vestidos 55 pesos,
Medias rayadas finas de hombre 4 pesos,
Cocos franceses anchos para vestidos 18 pesos córte,
Ruanes de puro hilo para sábanas superior 8 pesos vara
Coréées ingle[illegible], alfom[illegible] [illegible] de jergon,
Colchas moteadas de colores 6 pesos,
Damascos anchos de gusto 3½ ps. vara,
Peinetas finas de la India para [illegible] rena 1 peso,
Cuellos de hilo para hombre muy finos 4 pesos,
Cortes de vestido de [illegible] 15 pesos,
Pañuelos de merino bordados 14 pesos,
Pañuelos de merino y seda del cuello 5 pesos,
Irlandas de hilo superiores 80 pesos pieza,
Trué de hilo puro 30 pesos pieza,
Platilla blanca 12 reales. cotin americano doble 2 pesos,
Bandejas charoladas de todos tamaños,
Alpacas de mucho gusto para vestidos 25 pesos córte,
Pañuelos de cembray de hilo lisos 8 pesos,

Y una porcion de articulos mas que tiene la casa y se sacarán diariamente con la resolucion de venderlos á los precios mas infimos que se pueda. m15—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los Salvajes Unitarios!*

# *VIRUELA.*

EL Administrador General de Vacuna en justo cumplimiento de los sagrados deberes que gravitan sobre su responsabilidad, tiene el profundo pesar de hacer saber al público, tan breve como ha inquirido la certidumbre del hecho, que á bordo del Vapor que ha conducido á estas playas la persona del Sr. Ouseley Ministro Plenipotenciario de S. M. B., hay dos enfermos de viruelas.

Nada importa que el Sr. Ministro haya hecho poner el buque en incomunicacion con la tierra, porque siendo ésta desgraciadamente una de aquellas enfermedades cuyo contagio sigue el curso y torrente de los vientos: ¿Quién se animará á responder que su morífera influencia, cuando por desgracia el foco de infeccion existe ya entre nosotros dejo de afligirnos? Absolutamente nadie.

Terrible es á no dudarlo la posicion del encargado por el Superior Gobierno de velar sobre este importante ramo de salud pública, en circunstancias en que tiene la intima conviccion que por descuido, abandono ó indolencia de los padres de familia, el afrentoso mal de la viruela encuentra hoy en nuestro patrio suelo todos los elementos que pudiera apetecer para asolar y diezmar la poblacion. Esta, puede asegurarse que no está garantida de la viruela por su antidoto y único preservativo, la vacuna, a pesar de todos los filantrópicos esfuerzos del Administrador general en excitar el celo y vigilancia de los padres en obsequio de sus tiernos hijos. Ellos y nadie mas que ellos, responderán ante Dios y los hombres de las victimas que hiciere la viruela inmolados á su apatia, abandono é indolencia. El Administrador ya no tiene voces para invitarlos á que concurran á los Establecimientos que en nuestras críticas circunstancias, solo un Gobierno el mas paternal y filantrópico puede sostener en obsequio de un público que no sabe apreciar y conocer el bien que les ofrece.

*Saturnino Pineda.*

POST-SCRIPTUM—En el momento de concluir éste acabo de recibir carta de la Provincia de Córdoba, en la que se me asegura por un Dr. en Medicina y Cirujia de los mas acreditados, que la viruela ha invadido en aquella poblacion. m15—6g

## Se vende

UN cuarto á la calle con dos aposentos, cocina y patio, en la calle de la Paz No. 203 en un precio moderado se puede pasar á ver y para tratar se ocurrirá al núm. 5½ calle de la Victoria. m15—3p

## Aviso.

Se vende ó se cambia por cualquier otro negocio, una goletita de porte de 20 toneladas; hace tres meses que se carenó y está en muy buen estado. La persona que se interese en su compra puede acurrir á la calle de Chile No. 180, por la mañana desde las 8 á las 10 y á la tarde de las 3 hasta las 5. m16—3p

## Colocacion

SE desea colocar en un escritorio un jóven extrangero recien llegado que entiende el castellano, ingles, frances y aleman, y tiene una buena pluma. Donde se encuentra lo dirán en esta imprenta. m15—3p

## *Tabique de Escritorio*

SE vende uno nuevo y muy barato como para casa de comercio, en la calle de la Reconquista No. 30. m15—3p

## *Se venden*

Dos sofaes, 2 cómodas con tapa de piedra mármol, un hermoso tocador y un buen escritorio, dichos muebles son flamantes y de buen gusto; se venden en un precio acomodado por tener su dueño que ausentarse del pais. Ocúrrase calle de la Victoria núm. 45, cuadra y media de la plaza, en el cuarto del patio que hace frente á la calle darán razon.—Tambien hay de venta en dicha casa tapas de piedra mármol para mesas. m15—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## *Aviso de la Policia.*

Existe en el depósito de carros fonebres y de limpieza un caballo que ha sido encontrado en el distrito de la seccion 1.ª; la persona que se considere con derecho á él ocurrirá á dicho Establecimiento donde justificada su accion le será entregado. Mes de América 14 de 1845. m15—

## A los Barberos

SE necesita un oficial de barbero para que se haga cargo de la barbería del finado Hermenegildo sita en la calle de la Federacion de la plaza de la Victoria tres y media cuadras para el campo: para tratar ocúrrase á la misma calle No. 147 sastreria. m15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

## *Al respetable público de Buenos Aires.*

JOSE VICTORIANO ALMEIDA maestro sastre, tiene la complacencia de noticiarle, que aun continua ejerciendo su profesion; como igualmente le de limpiar toda clase de paños dejandolos nuevos por medio de una composicion incapaz de dañar la ropa en lo mas minimo

Considera al propio tiempo muy oportuno indicar el precio de sus trabajos, siendo los siguientes—

| | |
|---|---|
| Por hechura de un fraque ó levita segun gusto del marchante | $150 |
| La de una chaqueta | 40 |
| La de una chapona | [illegible] |
| La de un pantalon paño ó casimir | 20 |
| La de un chaleco de cualquier clase | 25 |
| Chaquetas hechas á | 95 |
| Pantalones idem á | 50 |

Siendo tan módico en sus precios creo inoportuno el mencionar de sus trabajos en la limpieza de la ropa, bastará en decir que tan solo por un pantalon en cualquier estado en que se halle, el valor de su aseo será el de cinco pesos moneda corriente. Vive en la calle de Chile número 127. m15—3p

## Situation wanted

BY a lady as teacher in a private familly.—Apply el No. 55 calle de la Piedad. m15—3p

## Received from London.

JAMES GIBSON begs to inform his friends and the public, that to day he has received the latest London fashions.

He begs to say that every garment in the magazine he has received is of a neat and elegant stile. &c. &c. Calle de Potosí No. 24

## Aviso

DIEGO GIBSON advierte á sus marchantes y al público en general, que acaba de recibir hoy mismo, los figurines de las mas modernas modas de Londres, y cree de su deber ofrecerlas al público respetable por su elegancia y buen gusto. Calle de Potosí núm. 24. m15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes unitarios!*

## Se vende

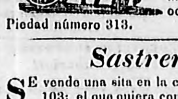

Un carro nuevo con sus caballos y monturas correspondientes teniendo el uso de 2 meses. Para tratar ocúrrase calle de la Piedad número 313. m15—3p

## *Sastreria,*

SE vende una sita en la calle de Potosí núm. 103: el que quiera comprarla en la misma casa encontrará con quien tratar. Se necesita allí mismo una cocina económica como para fonda; el que la tenga y quiera venderla ocurra á la misma casa. m15—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

## Aviso Nuevo.

EL 12 del corriente por la tarde se perdió un librito de cuentas de pan, en la calle de las Piedras desde la calle de Venezuela hasta la de Federacion. Quien lo entregue en esta imprenta recibirá una buena gratificacion. m15—3p

## Ojo al Aviso

SE ha desaparecido de una casa de familia un dedal de oro cincelado que pertenece á un estuche, y la persona que lo entregue en la calle del Perú No. 190 recibirá el valor de dicho dedal, y á mas una buena gratificacion. m15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## *Aviso.*

EL que haya perdido un caballo saino malacara, errado de las cuatro patas, gordo ase como diez y ocho dias que se encontró; dando la marca de él y abonando lo que se ha gastado en la mantencion será entregado, pueden ocurrir á la casa de pilares que está antes de llegar al hueco de los Sauces donde existe dicho caballo. m15—3p

## Importante

SE necesitan un par de Bueyes Aradores, el que quiera venderlos ocurra á la calle del Perú No. 129. m15—3p

## Se necesita

UNA muchacha de 12 años para arriba, para cargar una niña de seis semanas. En la calle de Europa número 85 encontrarán con quien tratar. m15—3p

## Aviso interesante

EN la fonda calle de Cuyo No. 155, se guisan mondongos con mucho aseo al gusto de Cádiz. m15—3p

## Sanguijuelas

*mas baratas que en todas partes*

SUPERIORES, grandes y que prenden muy pronto: se venden y se aplican en la botica de Burgos, calle de Belgrano No. 178; de San Juan dos cuadras para el alto. m15—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

## Se vende

EN la calle de Tucuman número 62 un boliche de bodegon; el que se interese en comprarlo puede ocurrir á la indicada casa qu encontrará con quien tratar. m15—3

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Se vende

UN horno de ladrillo con edificio que se compone de un galpon de material y 8 piezas de lo mismo todo edificado en terreno 135 varas de frente y 121 de fondo situado calle del General Quiroga del mercado del Oeste por la misma calle de Quiroga la primera casa sobre mano izquierda se encontrará con quien tratar. m15—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

Se vende una casa en San José de Flores sita en la calle real de la Iglesia media cuadra para la ciudad, con frente al Norte, fondo 70 varas, frente 17½ tiene 8 piezas habitables todas de azotea todas las maderas de urunday, es casa de negocio, tiene 12 naranjos chinos, ricas parras y higueras de higos de España, pozo de agua dulce con una hermosa pileta: el que se interese en ella ocurra á la calle de las Artes núm. 159 de la iglesia media cuadra para el Retiro hallarán con quien tratar. m14—5p

## Se desea

ENCONTRAR una casa con tres ó cuatro piezas, y un patio con pozo. El que la tenga ocurra á la calle del Parque No. 22. m13—6p

## Aviso

SE necesita una mugor de buenas costumbres á quien se le dará buen salario, para mucama y planchar á una corta familia; la que presente buenas recomendaciones será recibida en la calle de Cuyo No. 130 m13—6p

## *Tejas.*

SE venden en la calle de la Catedral número 240, frente al Monasterio de las Madres Catalinas. m13—6p

## *Se venden,*

CIEN animales vacunos de 1 á 2 años. El que se interese para comprarlos, puede ocurrir en el cuartel No. 3 en la Tablada vieja, que allí mismo encontrará con quien tratar. m12—6p

## *Aviso*

Se desea vender ó alquilar; ó tomar dinero sobre una quinta de toda comodidad, contiene cuatro piezas de azotea habitables, cocina, pozo de balde, fondo completo con árboles frutales; sita en la calle de Charcas No. 289. Igualmente y para el propio fin, un terreno de ranchos de paja, distante de la quinta del curandero media cuadra para el campo, el primer rancho calle de Santa Fé: las dos casas de una misma dueña. El que se interese ocurra á la calle de las Artes No. 229, que encontrará con quien tratar. m13—5p

## *Interesante á los fumadores*

CIGAROS por mayor y menor se encuentran baratisimos en la cigarreria calle de Cangallo No. 28 frente á la puerta falsa de la Iglesia de la Merced. Cigarros habanos á precios muy moderados. m12—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

EN la tienda calle de la Victoria número 39½ de la plaza grande cuadra y media para el campo á mano derecha; hay el surtido siguiente—

*Para los señores militares.*

Galones finos para marina, franjas y otros destinos, gorras bordadas de primera, segunda y tercera clase, y otras varias.

*Para las bordadoras.*

Canutillo ó gusanillo de oro y plata fino y entrefino, hilos de oro y plata finos, entrefinos y falsos de varios gruesos, trensillas de las tres clases, varios anchos, flecos para sobrepuestos de oro y plata de 4 y 6 lineas, idem de seda punzó, carmesi, blanco y otros colores, flecos para mantones errejado y lisos del ancho que pidan

*A los que trabajan gorras.*

Encontrarán un surtido general de borlas, carrilleras, galones, viceras, barbijos de charol, trensas de seda, cordones de idem de varios gruesos, flecos de oro y plata de canutillo de varias calidades. El todo por mayor y menor á precios los mas bajos. m12—6p

## Cambio de Domicilio.

CAYETANO CORTESE hace saber á sus marchantes y al público en general que acaba de cambiar su peluquería de la calle del Perú núm. 19, al 27 de la misma calle; en la que ofrece servir con todo el esmero posible, contando con un buen surtido de pelo de todos largos para añadidos y pelucas de señoras con caminos cruzados ó de frente; pelucas de hombre, casquetes de resortes y de broches, rulos largos de moda con peinetas y sin ellas todo á precios moderados. Tambien se hacen cordones de pelo de todos gruesos para relojes, trencillas para sortijas; se corta y se enrula el pelo al gusto del merchante, se enrulan y se limpian los ralos lo mejor posible y todo lo correspondiente al arte.—Igualmente se encuentra un surtido de perfumeria, polvos y pomada para teñir y ligar el pelo; cepillos para el pelo, para la ropa y dientes; peines de búfalo y de carey y con espejo para el bolsillo; todo á un precio equitativo. m12—6p

## *Se vende*

Una Zumaca de porte como de siete mil arrobas. Quien se interese á su compra véase con su dueño calle de la Federacion de la plaza de la Victoria tres cuadras tomando las cuatro en la primera puerta de calle No. 116: Se dará por un precio muy acomodado, por mucho menos de su valor, en virtud de interesar mucho á su dueño el venderla. m12—6p

## Aviso á las Señoras.

En la calle de Maipú núm. 18 se ha recibido un surtido nuevo de gorras para señoras y niñas del mejor gusto para la estacion entrante. m12—6p

## Se alquila

UNA esquina situada en la calle de Maypú No. 130 y de Corrientes, comprando algunos artículos que hay dentro de ella. La persona qeu se interese puede ocurrir en la misma calle de Maypú No. 118. En la misma casa tambien se venden algunos muebles. m12—6p

## Ciruelas francesas

DE una calidad superior y en cajoncitos de media arroba, se venden á precios equitativos en el almacen calle del Perú núm. 41, esquina de la calle de la Piedad. m12—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Ojo al aviso.

JAVON de Santa-Fé á peso, almidon Hamburgues á peso libra, bacalao á 3 reales idem, porotos tiernos á 6 reales idem, grasa muy fina á 1 peso idem, y porcion de articulos sumamente baratos, en la calle de Chacabuco núm. 31. m12—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

## *Aviso*

SE vende la confiteria frente al mercado calle de Potosí No. 99 con todos los útiles necesarios para su trabajo; la persona que se interese en ella puede ocurrir á la misma que encontrará conquien tratar. m12—6p

## Aviso

DESDE el 13 de este mes se avisa á éste respetable público que se venderá perfectamente cocinado al uso de Cadiz, con el mayor aseo y á todas horas, en la casa calle de Cuyo núm. 155 esquina á la de la Esmeralda frente al sangrador Casanovas. m12—6p

## Se necesita

UN jóven de 12 á 14 años, inteligente en el despacho de almacen de menudeo; siendo escusado el presentarse sin garantizar su conducta. Ocúrrase en la dalle de Cuyo número 177. m12—6p

*Editor Responsable*—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.